



Expediente número: AST\_2024\_48

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y EL GASTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LA APLICACIÓN INAEM AE PARA EL SERVICIO DE APOYO A LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

Mediante Resolución del Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos se inició el expediente administrativo relativo al contrato de servicios denominado: "Nuevas funcionalidades para la aplicación INAEM AE para el servicio de apoyo a la creación de nuevas empresas", a adjudicar por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, no sujeto a regulación armonizada y varios criterios de adjudicación.

En virtud de todo lo expuesto anteriormente, de conformidad con lo requerido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/023/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Director Gerente, en el ámbito de sus competencias,

### RESUELVO:

**Primero.** - Aprobar el expediente administrativo de contratación de servicios denominado: "Nuevas funcionalidades para la aplicación INAEM AE para el servicio de apoyo a la creación de nuevas empresas", a adjudicar por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, expediente número AST\_2024\_48, y disponer la apertura del procedimiento para su adjudicación.

**Segundo.** - Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas por los que se regirá el procedimiento de licitación y la posterior ejecución del contrato.

**Tercero.** - Aprobar el gasto que de aquél deriva con cargo a la aplicación presupuestaria G/71010.1265.219000/91002, PEP 2024/710025, del presupuesto de la Entidad para los años 2024 y 2025, por un importe máximo de cincuenta y ocho mil treinta y cinco euros con cuarenta céntimos (58.035,40 €), IVA excluido, con el siguiente desglose por anualidades:

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria	Importe (IVA excluido)
2024	G 71010 1265 219000 91002 PEP 2024/710025	6.592,50 €
2025	G 71010 1265 219000 91002 PEP 2024/710025	51.442,90 €
		<b>58.035,40 €</b>

El Director Gerente,

Fdo.: Ángel Sanz Barea  
(Firmado electrónicamente)